

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA
24 DE JUNIO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 11h30, se instalan en Sesión Ordinaria, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía Metropolitana, el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano y Presidente de la Comisión; la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito; y, el concejal Lic. Eddy Sánchez, delegado del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

- 1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión, efectuada el 27 de mayo de 2015.**

La Comisión de Mesa **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma, sin perjuicio de lo cual se deja constancia del voto salvado del señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, quien no estuvo presente en dicha sesión.

- 2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras concejalas y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos respectivos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g) del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, **resuelve** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Eddy Sánchez	150178-ES-DMQ, de 5 de mayo de 2015	Alicia Ledesma	29 de mayo al 6 de junio de 2015	Asistencia al Congreso de Movilidad y Tecnología, a realizarse en Las Vegas, Estados Unidos de América
2	Luisa Maldonado	190-LMM-CMQ- 2015, de 29 de	Miguel Coro	29 de mayo de 2015	No se detalla motivo

		mayo de 2015			
3	Patricio Ubidia	210-PUB, de 1 de junio de 2015	Gissela Chalá	1 de junio de 2015	Asuntos de índole personal
4	Marco Ponce	157-D-C-MP-2015, de 29 de mayo de 2015	Doris Espinosa Espinosa	2 al 5 de junio de 2015	Uso de vacaciones
5	Carlos Páez	153-CPP-2015, de 1 de junio de 2015	Julia Almeida	1 de junio de 2015	No se detalla motivo
6	Anabel Hermosa	178-D-AH-2015, de 1 de junio de 2015	Héctor Cueva	1 de junio de 2015	No se detalla motivo
7	Susana Castañeda	168-SC, de 1 de junio de 2015	Luis Aguilar	1 de junio de 2015	No se detalla motivo
8	Daniela Chacón	0301-VCMQ-15, de 1 de junio de 2015	David Bermeo	4 de junio de 2015	Delegación del señor Alcalde Metropolitano, para asistir al Foro de Autoridades Locales UE – CELAC, en Bruselas.
9	Luisa Maldonado	194-LMM-CMQ-2015, de 2 de junio de 2015	Miguel Coro	4 de junio de 2015	No se detalla motivo
10	Anabel Hermosa	182-D-AH-2015 y 184-D-AH-2015, de 3 de junio de 2015	Héctor Cueva	4 de junio de 2015	No se detalla motivo
11	Karen Sánchez	499-KS-DMQ, de 5 de junio de 2015	Francisco Chicaiza	8 y 9 de junio de 2015	Compromisos adquiridos con anticipación
12	Daniela Chacón	0325-VCMQ-15, de 11 de junio de 2015	David Bermeo	12 al 18 de junio de 2015	Licencia con cargo a vacaciones
13	Carlos Páez	167-CPP-2015, de 15 de junio de 2015	Julia Almeida	16 de junio de 2015	No se detalla motivo
14	Carlos Páez	168-CPP-2015, de 16 de junio de 2015	Julia Almeida	18 de junio de 2015	No se detalla motivo

Adicionalmente, se constata que la Concejala Sra. Karen Sánchez solicitó licencia para la sesión de Concejo prevista para el día 18 de junio de 2015; sin embargo, con posterioridad solicitó se deje sin efecto la misma, por lo que se revoca la licencia respectiva.

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjuntan a la presente acta como anexo 1.

- 3. Conocimiento del oficio suscrito por el Dr. Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador, por el cual solicita la Declaratoria de Huéspedes Ilustres de Quito a los titulares de las entidades de control de América Latina, el Caribe y Europa, que visitarán Quito con ocasión de las VIII Jornadas EUROSAL-OLACEFS; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio s/n, suscrito por el Dr. Carlos Pólit Faggioni, Contralor General de la República del Ecuador; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** declarar Huésped Ilustre de Quito a los titulares de las entidades de control de América Latina, el Caribe y Europa, que visitarán Quito con ocasión de las VIII Jornadas EUROSAL-OLACEFS, conforme el siguiente detalle:

1. Horacio Pernasetti, Auditor General de la Nación Argentina;
2. Ivan Klesic, Auditor General del Estado de Croacia;
3. Arnaldo Cedraz de Oliveira, Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y Ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil;
4. Arno Pieter Visser, Representante del Tribunal de Cuentas de los Países Bajos en EUROSAL y Presidente en funciones;
5. Henry Eyebe Ayissi, Secretario General de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de África (AFROSAL) y Presidente de la Oficina de Auditoría Superior de Camerún;
6. Valdecir Pascoal Fernandes, Presidente del Tribunal de Cuentas de Pernambuco y de la Asociación de Miembros de Tribunales de Cuentas de Brasil (ATRICON);
7. Miroslava Wedervoort, Presidenta del Tribunal de Cuentas de Curazao;
8. Elena Doina Dascafu, Vicepresidenta del Tribunal de Cuentas de Rumanía;
9. Radoslav Sretenovic, Presidente de la Auditoría General del Estado Serbio;
10. Vicente Mario Brusca, Auditor General de la Nación Argentina;
11. Vilma Noemi Castillo, Auditora General de la Nación Argentina;
12. Gabriel Herbas Camacho, Contralor General de la República de Bolivia;
13. Alar Karis, Auditor General de Estonia;

14. Einar Gorrissen, Director de Asuntos Internacionales de la Auditoría General de Noruega;
15. Monika González García-Koss, Directora de Planificación Estratégica de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI);
16. László Domokos, Presidente de la Oficina de Auditoría del Estado Húngaro y Miembro del Consejo Fiscal;
17. Elita Krumina, Auditora General del Estado de Letonia;
18. Recai Akyel, Presidente de la Corte de Cuentas de Turquía;
19. Pedro Antonio Ortiz Hernández, Miembro del Pleno de la Cámara de Cuentas de República Dominicana;
20. Alfredo Cruz Polanco, Miembro del Pleno de la Cámara de Cuentas de República Dominicana;
21. Edgardo Maya Villazón, Contralor General de la República de Colombia;
22. Serafim Urechean, Presidente de la Corte de Cuentas de la República de Moldavia;
23. Abdulaziz Naser, Primer Auditor de la Auditoría General de Kuwait; y,
24. Bujar Leskaj, Presidente de la Auditoría General de la República de Albania.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

4. **Conocimiento del oficio No. 191-D-AH-2015 de 15 de junio de 2015, suscrito por la Concejala Ing. Anabel Hermosa, relacionado con el requerimiento del señor Ángel Villamagua Nieto, quien solicita el otorgamiento de un reconocimiento a su favor; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 191-D-AH-2015 de 15 de junio de 2015, suscrito por la Concejala Ing. Anabel Hermosa, relacionado con el requerimiento del señor Ángel Villamagua Nieto; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al señor Ángel Villamagua Nieto, por su notable aporte a la comunidad quiteña en diversos ámbitos.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

5. **Conocimiento del oficio No. 231-P.U.B. de 15 de junio de 2015, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la señora Marcela de Lourdes Almeida Cisneros; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 231-P.U.B. de 15 de junio de 2015, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las

condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la señora Marcela de Lourdes Almeida Cisneros, por su importante aporte a la ciudad y el país en el ámbito cultural, específicamente como poeta y narradora.

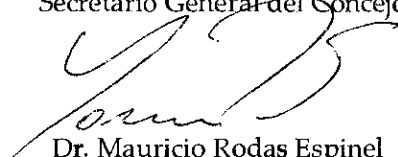
La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

6. **Conocimiento del oficio No. 232-P.U.B. de 16 de junio de 2015, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al señor Freddy Pozo; y, resolución al respecto.**

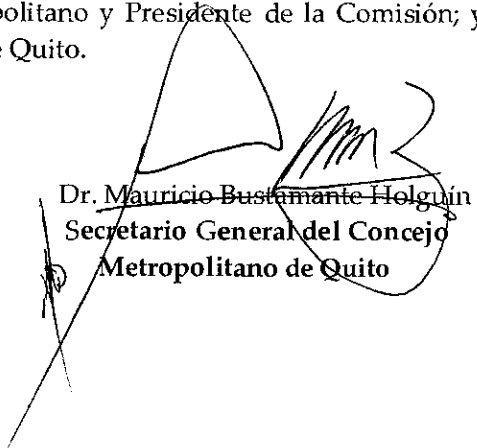
La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 232-P.U.B. de 16 de junio de 2015, suscrito por el Concejal MSc. Patricio Ubidia; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al señor Freddy Pozo, figura reconocida y de alto prestigio en la ciudad con motivo de sus diversos logros deportivos.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

Siendo las 11h38, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano y Presidente de la Comisión; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Dr. Mauricio Rodas Espinel
Presidente de la Comisión

Abg. Diego Cevallos Salgado/24-06-2015


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito